

Observatorios territoriales como innovación socio-técnica para la gestión pública: el caso del observatorio del Centro Regional Mendoza- San Juan del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Dalmaso, Caterina Vitale, Javier, Cittadini y Eduardo.

Cita:

Dalmaso, Caterina Vitale, Javier, Cittadini y Eduardo (2016). *Observatorios territoriales como innovación socio-técnica para la gestión pública: el caso del observatorio del Centro Regional Mendoza- San Juan del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-046/27>

Observatorios territoriales como innovación socio-técnica para la gestión pública: el caso del observatorio del Centro Regional Mendoza- San Juan del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Dalmasso, Caterina (PNDyST, INTA-Centro Regional Mendoza-San Juan) Vitale, Javier (PNDyST, INTA-Centro Regional Mendoza-San Juan), Cittadini, Eduardo (PNDyST, INTA- EEA Chubut)

Recientemente, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a través de su Programa Nacional para el Desarrollo y la Sustentabilidad de los Territorios, ha comenzado a diseñar e implementar observatorios de prácticas territoriales desde un enfoque socio-técnico. Esto ha hecho resurgir el debate sobre las innovaciones tecnológicas de gestión y la dimensión político-institucional de las mismas. Un observatorio territorial constituye un dispositivo que, mediante el procesamiento de información y la generación de conocimiento, tiene por objeto contribuir al diseño de políticas públicas enfocadas en los procesos de transformación y dinámica territorial para la propia planificación del INTA y del resto de instituciones públicas. La propuesta se basa en un enfoque participativo para garantizar la apropiación del dispositivo y la construcción social de conocimiento, de modo que el INTA es un facilitador del proceso, pero la pertenencia es de un conjunto de instituciones, y son los propios actores/sujetos del territorio quienes definen los problemas a abordar y los objetivos del observatorio.

Desde este punto de vista, resulta valioso el aporte teórico-conceptual de la Teoría del Actor Red (TAR) para el análisis (y sistematización) crítico del proceso de implementación del observatorio, desde su etapa inicial. El dispositivo socio-técnico se transforma en un ensamble social que requiere la captación de los intereses de múltiples actores/sujetos para su estabilización.

El presente trabajo pretende brindar un panorama sobre los primeros pasos de la construcción y puesta en marcha del observatorio territorial del Centro Regional Mendoza-San Juan del INTA, a la luz de algunos conceptos claves del enfoque TAR que permitan poner en valor las fortalezas y reducir las debilidades identificadas en el proceso de construcción colectiva desde la perspectiva de los organismos de ciencia y técnicas involucrados en el proceso.

Palabras clave: Teoría del actor-red – observatorios territoriales – construcción social de conocimiento – enfoque socio-técnico – Mendoza – gestión del conocimiento.

Introducción

Recientemente, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a través de su Programa Nacional para el Desarrollo y la Sustentabilidad de los Territorios, ha comenzado a diseñar e

implementar observatorios de prácticas territoriales desde un enfoque socio-técnico. Estos dispositivos se definen como ámbitos de reflexión y debate que, a partir de la generación de información y conocimiento sobre procesos críticos, contribuyen a las políticas públicas para la sustentabilidad territorial.

Dicho dispositivo resulta innovador no sólo desde el punto de vista de la planificación y gestión pública, sino también como primer paso para un nuevo modo de gestión del conocimiento y transformación del rol de los actores del territorio en la participación de las decisiones públicas, incluidos los sectores gubernamental, empresarial y de ciencia y técnica. La propuesta se basa en un enfoque participativo para garantizar la apropiación del dispositivo y la construcción social de conocimiento, de modo que el INTA es un facilitador del proceso, pero la pertenencia es de un conjunto de instituciones, y son los propios actores del territorio quienes definen los problemas a abordar y los objetivos del observatorio.

Desde la sociología de la traducción (Latour y Callon) y el armazón conceptual de la Teoría del Actor Red (TAR) se busca analizar de modo sistemático y crítico el diseño y la implementación de observatorios territoriales. Principalmente, nos referimos a analizar a estos dispositivos socio-técnicos como ámbitos participativos relevantes en las políticas públicas en tanto su razón de ser es generar insumos para la planificación y gestión de territorial.

Desde el año 2015 el Centro Regional Mendoza- San Juan del INTA inició acciones orientadas a la implementación de un observatorio territorial preocupado por las transformaciones y dinámicas de la interfase urbano-rural de la región. Para ello, de modo inicial, se realizó un taller de trabajo con el sector científico referente en la temática a fin de consensuar los procesos críticos clave que fueran necesarios abordar desde el observatorio, es decir, aquello que *está en juego* en nuestros territorios (*enjeux*). Como resultado, se identificaron preliminarmente los procesos más significativos para este sector, facilitando el diálogo entre posiciones, disciplinas, preocupaciones profesionales sobre los procesos de transformación territorial

El actual proceso de implementación resulta un desafío en términos de apropiación de la iniciativa, y como instancia de concertación y co-construcción de conocimiento con los actores locales. En este sentido, se analiza el proceso de implementación iniciado en la provincia de Mendoza a la luz de los conceptos clave propuestos por la TAR, que permitan poner en valor las fortalezas y reducir las debilidades identificadas en el proceso.

Entendemos que como dispositivo socio-técnico que pretende contribuir a la toma de decisiones, será primordial generar capacidades para para *enrolar intereses divergentes* y contribuir a la solución de problemas, constituyéndose como actor intermediario entre intereses de los humanos (actores heterogéneos) y no humanos (sistemas de información, bases de datos, etc.) sobre los cuales se

ejercerá más acción. Asimismo, generar capacidades para traducir los intereses y conocimientos, amén de ser influyente sobre una materialidad a través de políticas públicas. Entendemos que dichas capacidades serán posibles en la medida en que se constituya como un verdadero Actor-Red.

Sobre la Teoría del actor red

La sociología francesa de la década del '80 avanzó en sus preocupaciones sobre la ciencia y la técnica como punto de análisis de interacciones sociales. Así entre sus referentes se encuentra Bruno Latour (1947-) y Michael Callon (1945-) quienes se centraron en el análisis en la construcción de conocimiento científico, sus técnicas y sus objetos como resultado de prácticas y debates previos, los cuales se conjugan y en su desarrollo determinan el hecho científico (Corcuff, 2014). Dicho proceso es pocas veces problematizado y subyace el carácter político de la ciencia e incluso de los científicos. Mediante sucesivos procesos de “**traducción**” la ciencia construye la naturaleza hasta llegar a su *estabilización*, desde la cual se oculta el trabajo científico previo, volviéndose éste incuestionable, aunque no menos histórico y temporal (Barone, 2015). Traducir significa “*desplazamiento, invención, mediación, creación de un lazo que no existía antes y que, hasta cierto punto, modifica a los agentes*” (Latour, 1994 en Grau et al, 2008). Es el modo de convencer sobre un modo de hacer o ver el mundo, por ello, se define que el conocimiento es el resultado de un proceso de “**mediación**” donde, por supuesto, los científicos se erigen como actores centrales en esta instancia (Barone, 2015).

Pero estos últimos no son los únicos involucrados en la construcción social del conocimiento, sino que también desde la Teoría del Actor Red, los científicos forman parte de un ensamblaje social que involucra *actantes humanos y no humanos* (modelos conceptuales, mapas, leyes, procedimientos, reglamentos, técnicas, mapas, etc.). Así es que se conforma una **red socio-técnica** como nueva entidad síntesis entre componentes humanos y no-humanos cuando no menos heterogénea (Correa Moreira, 2012). Ahora bien, estos elementos que se conjugan como ensamblaje social se los denomina **actantes**, concepto que en este marco se diferencia de la noción de agente, pues contempla a los elementos no humanos desde el punto de vista de su “*capacidad de producir una acción dentro de la trama y de pasar rápidamente de un status a otro siendo precaria su determinación*” (Tirado y Domenech, 2005 en Correa Moreira, 2012: 64).

Cuando una red socio-técnica –bajo la forma de enunciados, de dispositivos técnicos; de conocimientos incorporados, de organizaciones, etc.–, se comportan como un nuevo actor, ellas son llamadas **Actor Red** (Cittadini et al, 2015:6). Esta nueva entidad se constituye bajo una serie de procedimientos que se inician con el proceso de *problematización como instancia que convoca a los actantes*, es decir, aquel en el que se define el objeto de estudio, ese recorte de la realidad constituido

por articulaciones de actores y articulaciones entre contenidos (no humanos), donde la traducción cobra un papel importante en la equivalencia de visiones, miradas y escalas de contenido.

Por otra parte, el *interesamiento*, regirá en torno a la problematización, en tanto los actantes ponen en manifiesto sus intereses y redefinen el problema. En este caso, la posibilidad de constituir una red de actantes será en la medida en que el problema sea de interés e incumbencia de los participantes, por tanto, se torna primordial esta instancia. Dicho interesamiento se consolidará una vez que se produzca el proceso de *enrolamiento* en el cual los actantes involucrados toman parte de la red atribuyéndose un rol.

Finalmente, las *cadena de equivalencias* y la *movilización de aliados* se consolida una vez que se constituya un portavoz a través del cual se movilicen las entidades constituyentes de la red. Como corolario, y en la medida en que se avance en el proceso de traducción, se produce la *convergencia e irreversibilidad*, es decir, la constitución y actuación de esta red en torno a los objetivos que persigue.

Existen múltiples ejemplos de estos actores red, quienes a través de procesos de **traducción** construyen un *ensamblaje social* y se configuran como actores políticos. Tal es el caso mencionado por Grau et al (2008), donde analizan cómo la plataforma ecologista Salven L'Empordá (Catalunya) se convierte en un referente político y portavoz de la comarca en la elaboración de un plan de ordenamiento territorial, a través de sus estrategias de traducción: difusión en periódicos, carteles y apoyo de referentes de la comarca, logrando involucrar a actores no humanos como parte de la estrategia de posicionamiento político (Grau et al, 2008).

Del mismo modo, los territorios también pueden verse desde esta perspectiva teórica, como un ensamble de elementos físicos y no físicos. En este sentido, Cabrera (2011) propone tomar en cuenta esta mirada para reforzar el uso de la TAR para analizar procesos de ordenamiento territorial. Entre sus principales aportes se encuentra una mirada sobre la planificación territorial (en este caso políticas públicas de ordenamiento territorial) como proceso de construcción, donde las intervenciones no sólo responden a intereses y acciones implementadas por un actor político, sino también por un “*entramado de heterogéneo y diverso de actores que participan en la definición y solución de problemas concernientes a los actores humanos en su relación con actores no humanos*”(Cabrera, 2011:220). Es en este punto donde nos interesa incorporar a los observatorios territoriales como actor red en el marco de territorios complejos y dinámicos donde se conviertan en *puntos de paso obligado* para el logro de los objetivos planificados en clave de co-construcción participativa.

Observatorios territoriales como dispositivos socio-técnicos colaborativos

Desde el año 2014, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) promueve la creación de Observatorios de prácticas territoriales (OPT), particularmente desde el Programa Nacional para el Desarrollo y la Sustentabilidad de los Territorios (PNDST). Dichos dispositivos se conciben desde un enfoque socio-técnico y colaborativo desarrollado en Francia, principalmente desde el Instituto Nacional de Investigación Agronómica (INRA) y el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD).

Estos observatorios se definen como “*ámbitos de participación público y privado, para reflexionar, debatir y construir los territorios bajo un enfoque sustentable a partir de generar información y conocimiento sobre los procesos críticos, relevantes del territorio para la toma de decisiones públicas con menor riesgo y comprendiendo los cambios en el entorno*” (Vitale, Saavedra, Ledesma, 2015 en Giobellina, 2015: 17). Éstos se incorporan a la estructura programática mencionada (PNDST) en tanto se considera un instrumento de gestión de conocimiento y planificación capaz de abordar e impulsar un desarrollo territorial en territorios que funcionan como sistemas complejos, al mismo tiempo que le otorga un rol a sus actores/sujetos en las decisiones públicas, incluidos los sectores gubernamental, empresarial y de ciencia y técnica.

En la propuesta de generar conocimiento para la construcción colectiva de estrategias, políticas públicas y líneas de acción orientadas a la gestión del territorio y la planificación territorial (PNDST), el método colaborativo de concepción de los observatorios (CoObs) cobra importancia. Se trata de co-construir una organización y un sistema de información cuya legitimidad no es establecida a priori sino que ésta se construye con los actores (Lemmoison et al, 2012). Como dispositivo socio-técnico, la finalidad de estos observatorios es “*ayudar a los actores a la definición y la puesta en marcha de un proyecto de desarrollo para todos los aspectos vinculados a lo que está en juego en el territorio*” (Íbidem, 2012: 3).

Existen experiencias de observatorios territoriales tal como el proyecto OBSERVOX, el cual se enmarca en un conjunto de acciones para la mejora sostenible de los recursos hídricos y sigue el programa de Dynagri cuyo objetivo era estudiar la organización espacial de los sistemas agrícolas en la cuenca Vesle, en Francia. Su objetivo es la co-construcción, con los actores locales, de un sistema de gestión colectiva de conocimientos sobre la calidad de los recursos hídricos y prácticas agrícolas que permitan la eficaz toma de decisiones a través de un observatorio (Fisher, Dejardin, Benoit, 2012).

A nivel local, también se encuentra el reciente Observatorio de Agricultura Urbana, Periurbana y Agroecología (AUPA) que desde mediados de 2013 se constituye como herramienta que busca generar modelos sustentables de producción, comercialización y consumo de alimentación para el Cinturón Verde de la provincia de Córdoba. En consonancia con los observatorios territoriales, posee

como componente participativo de la generación de conocimiento en vistas a una apropiación y coordinación de acciones de los actores locales (Giobellina, 2015).

Para el caso de este enfoque de observatorios, la razón de ser de estos dispositivos responde a lo que se denomina *enjeux*, esto es, aquello que está en juego o resulta un problema crítico para un territorio determinado. Este es un paso clave para la puesta en marcha del proceso de construcción colaborativo de conocimiento para la toma de decisiones. En este sentido, actualmente, desde el PNDST se trabaja sobre áreas piloto de implementación de observatorios territoriales entre los que se encuentra el Centro Regional Mendoza- San Juan del INTA, y que desde finales de 2015 comenzó el proceso de implementación.

Estos primeros pasos deben ser sólidos para generar marcos de referencias teóricos y metodológicos compartidos, que acompañen la operativización de estos dispositivos, y para ello, apelamos al bagaje conceptual de la TAR como capaz de brindar elementos para analizar de modo sistemático y crítico el diseño y la implementación de observatorios territoriales. El carácter colaborativo de los observatorios nos convoca a pensar reflexivamente sobre la convocatoria de actores diversos en pos de un interés en común y en esta dirección, los conceptos claves de la sociología de la traducción permiten reflexionar y debatir nuestros objetivos.

La serie de procedimientos que consolidan el ensamblaje de entidades heterogéneas dando como resultado un actor-red entre los que están implicados 1) la problematización; 2) el interesamiento; 3) el enrolamiento; 4) las cadenas de equivalencias y movilización de aliados y 5) la convergencia e irreversibilidad (Cittadini et al, 2015) ayudan a comprender la etapa implementación de los observatorios como construcción social. A continuación, describimos el proceso iniciado en la provincia de Mendoza

El Observatorio Territorial en Mendoza

A finales del año 2015 se realizó el Taller Regional para la implementación de un Observatorio Territorial organizado por el Centro Regional Mendoza-San Juan del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo y el Centro Científico-Tecnológico Mendoza del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.

El Taller tuvo como objetivos: a) acordar la estrategia conceptual, metodológica y operativa del observatorio territorial, b) realizar una aproximación a la definición, problematización y caracterización de la complejidad y las transformaciones territoriales y c) diseñar colectivamente la estrategia de desarrollo de competencias y articulación interinstitucional a partir de identificar las capacidades existentes y necesarias. Si bien se planteó la necesidad de alcanzar determinados productos claves del taller, la finalidad residió en el *proceso de construcción y apropiación colectiva*

del observatorio territorial como dispositivo estratégico para la gestión de la complejidad territorial rural.

En esta primera instancia, se optó por iniciar el proceso con los actores del sector científico-académico involucradas en el desarrollo territorial rural. Así, asistieron 50 referentes institucionales de organismos de la provincia de Mendoza y de organismos nacionales, tales como el Departamento General de Irrigación (DGI), Instituto Nacional de Agua (INA), Instituto de Desarrollo Rural (IDR), Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial (APOT); y organismos de ciencia y técnica de la provincia de Mendoza, provenientes de: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Centro Científico Tecnológico (CCT), Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) y Universidad de Congreso (UC).

En cuanto a la dinámica de trabajo, las actividades se orientaron a:

1º) Identificar los *procesos críticos* de transformación territorial (*enjeux*): tuvo como objetivo reflexionar sobre los principales procesos de transformación territorial en el ámbito rural e identificar aquellos que consideran críticos para su abordaje e intervención desde el Observatorio Territorial. Para ello, el equipo técnico propuso el debate en torno a un listado de procesos de transformación territorial rural, con la finalidad de que los participantes logaran acuerdos en base a criterios de importancia y gobernabilidad.

2º) Evaluar las *capacidades existentes y necesarias* para la implementación de un Observatorio: el objetivo fue que los participantes realizaran un diagnóstico de las capacidades institucionales y técnicas existentes y necesarias para la puesta en marcha del dispositivo considerando los procesos de transformación considerados como críticos.

3º) Diseñar una *red de actores clave*: en base a los momentos anteriores, configurar una red de actores de acuerdo a los procesos de transformación territorial rural priorizados.

Luego de realizar el ejercicio de priorización, los participantes identificaron como procesos críticos en las áreas de interfase urbano-rural de la región de Mendoza-San Juan:

- El sostenimiento del modelo de organización territorial basado en el oasis de riego;
- El aumento del proceso de pérdidas de tierras fértiles y prestadoras de servicios ecosistémicos, con derecho a riego, por el avance urbano;
- La continua reducción de las explotaciones agrícolas bajo riego con superficies menores 50 ha.;
- La consolidación de la planificación territorial de largo plazo, en articulación público-privada, para acordar estrategias y políticas colectivas para el desarrollo sustentable.
- El incremento de los conflictos por el uso del agua (agrícola, doméstico);
- La pérdida del patrimonio agrario y productivo, impactos en el tipo de alimentación (proceso agregado)

Si bien se trabajó sólo con los actores del sector científico, esta primera instancia facilitó un diálogo entre posiciones, disciplinas y preocupaciones profesionales sobre los procesos de transformación territorial que interpelan a la comunidad científica y política en la actualidad. Sentó las bases temáticas a considerar en vistas a lograr una red de alianzas aglutinada por los procesos críticos, cuyo desafío es despertar el interés de los actores en vistas a conformar un dispositivo socio-técnico como lo es un observatorio territorial.

Actualmente, se busca consolidar la apropiación de esta iniciativa por parte de los tomadores de decisiones de las instituciones involucradas en esta etapa, así como también incorporar al sector público- gubernamental y actores locales. Asimismo, visibilizar y fortalecer las articulaciones existentes entre el INTA, la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo y el Centro Científico-Tecnológico, a través de la búsqueda de financiamiento de diversas fuentes (FONCYT), para implementar líneas de investigación que contribuyan a la generación de información sobre las dinámicas y transformaciones territoriales en la interfase urbano-rural. Igualmente, en el marco de posicionar al dispositivo, se refuerzan vínculos institucionales a través de convenios de colaboración mutua y encuentros regionales en torno a las problemáticas que atañen a este observatorio.

El breve recorrido, si bien tiene avances significativos, aun demanda de acuerdos: a) *teóricos-conceptuales* (¿qué entendemos por desarrollo?, ¿cómo definimos el concepto de territorio?; ¿cómo conceptualizamos el enfoque de desarrollo territorial rural?), b) *metodológicos* (¿cómo priorizar los procesos de transformación territorial rural para el abordaje del observatorio?, ¿qué dimensiones, variables, indicadores sirven para comprender la complejidad territorial?, ¿técnicas de recolección y análisis de datos podemos utilizar? Etc.), c) *operativos* (¿qué entendemos por observatorio territorial?, ¿Observatorio para qué, para quienes, por qué?, ¿quiénes serían sus usuarios?, ¿cómo participarán los distintos actores sociales?, entre otros).

Conclusiones

Los dispositivos socio-técnicos capaces de contribuir a la toma de decisiones, ha hecho resurgir el debate sobre las innovaciones tecnológicas de gestión y la dimensión político-institucional de las mismas. La implementación y desarrollo del Observatorio Territorial para las áreas de interfase urbano- rural para la región de Mendoza y San Juan representa enormes desafíos de cara a próximos encuentros de trabajo para afianzar el proceso iniciado. Esta primera etapa de implementación del observatorio puede analizarse, desde el punto de vista de la TAR, como un proceso de traducción en su fase de **problematicación y el interesamiento** de los actores. Esto significó discutir ¿qué problema nos convoca? ¿Cuáles son las capacidades para resolverlo? ¿Qué capacidades/información

se necesita? ¿Cuáles son las demandas y visiones de los actores?, como asimismo visibilizar y despertar el interés de los participantes.

Esto instó a la necesidad de consolidar acuerdos político-institucionales para su implementación que permita avanzar en las definiciones conceptuales y metodológicas del mismo. Dichos acuerdos simultáneamente requieren afianzar las articulaciones inter-institucionales y avanzar en la definición de las estrategias de participación para el involucramiento y la toma de decisiones de los distintos actores sociales.

Como dispositivo que contribuye a la planificación estratégica, su influencia dependerá de su capacidad para *enrolar intereses divergentes* y contribuir a la solución de problemas, constituyéndose como actor intermediario entre intereses de los humanos y no humanos (sistemas de información, bases de datos, etc.) sobre los cuales se posibilitará la acción. Asimismo, capacidad para traducir los intereses y conocimientos, amén de ser influyente sobre una materialidad a través de políticas públicas. Entendemos que dichas capacidades serán posibles en la medida en que se constituya como un verdadero Actor-Red.

Tal como lo menciona Cittadini et al (2015), “*en los observatorios se movilizan así las entidades humanas y no humanas necesarias para trabajar eficazmente sobre la problemática definida*” (Íbidem, 2015:8). Ahora bien, estos procedimientos forman parte de lo que se puede denominar la implementación de un observatorio, es decir, los pasos previos para su constitución. La *Convergencia e irreversibilidad* (Íbidem, 2015) de la red se da en la medida en que el actor red (observatorio) se consolide en la determinación de objetivos, estructura organizativa y puesta en funcionamiento de sistemas de información acordes a los problemas definidos.

Bibliografía

BARONE, M. (2015). *Re-visando las cartografías en las EIA-Evaluaciones de Impacto Ambiental*. I Congreso latinoamericano de teoría social. 19 al 21 de agosto de 2015 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

CABRERA, J. (2011). *Pensar e intervenir el territorio a través de la Teoría del Actor Red*. Université de Liege. Revista Athenea Digital- 11 (81) 217-223 (marzo 2011)- ENSAYO- ISSN: 1578-8946.

CITTADINI, R.; VITALE, J., ARRANGUREN, C; LEDEMA, S.; PRIVIDERA, G. (2015). *La Teoría del “Actor Red” y la implementación de Observatorios de prácticas territoriales*. I Congreso latinoamericano de teoría social. 19 al 21 de agosto de 2015 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

- CORCUFF, P. (2014). *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates, 1980-2010*. 2da edición. Editorial Siglo XXI. ISBN 978-987-629-264-1.
- CORREA MOREIRA, G. M. (2012). *El concepto de mediación técnica en Bruno Latour: una aproximación a la teoría del actor-red*. Facultad de Filosofía, Universidad de la República. Revista Psicología, conocimiento y sociedad 2 (1) 56- 81. ISSN: 1688-7026
- ESPINOSA, J.F. (2015). Redes Heterogéneas de Innovación: La posibilidad de un Enfoque Post Actor-red. I Congreso latinoamericano de teoría social. 19 al 21 de agosto de 2015 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- FISCHER A.; DESJARDIN, E.; BENOÎT, M. (2012). *Le projet OBSERVOX, un Observatoire territorial des pratiques agricoles sur le bassin versant de la Vesle en amont d'un champ captant Grenelle*. 42° Congrès du Groupe Français des Pesticides, 30 mai– 1er juin 2012, POITIERS
- GRAU, M.; ÍÑIGUEZ-RUEDA, L.; SUBIRATS, J. (2008). *Un enfoque socio-técnico en el análisis de las políticas públicas: un estudio de caso*. Universitat Autònoma de Barcelona. Revista Política y Sociedad, Vol 45, Num. 3: 199-217
- LEMOISSON, P.; TONNEAU, J. P.; MAUREL, P.; VALETTE, E.; BARBE, E. (2012). CoObs: Méthode de conception collaborative d'observatoires. UMR Tetis.
- SCHWEINHEIM, G. (2015). *El ensamblaje de sistemas administrativos: reflexiones teórico metodológicas sobre la aplicación de la obra de Bruno Latour a una investigación sobre el sistema de administración financiera argentino*. I Congreso latinoamericano de teoría social. 19 al 21 de agosto de 2015 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- VITALE, J. ; ARANGUREN, C; SAAVEDRA, O. M; LEDESMA, S.; ZAIN L DIN, E.; CITTADINI, E.; CITTADINI, R.; BENÔIT, M. (2015). *Observatorios de prácticas territoriales: una herramienta para contribuir al desarrollo sustentable de los territorios y el desempeño de los sistemas de producción*. 5th International Symposium for Farming Systems Design 7-10 September 2015, Montpellier, France.
- VITALE, J.; SAAVEDRA, M.; LEDESMA, S. (2015). *Los observatorios en el marco del programa nacional para el desarrollo y sustentabilidad de los territorios*. En: GIOBELLINA, B.; QUINTEROS, M. (2015). *Perspectivas de la agricultura urbana y periurbana en Córdoba. Aportes del programa Pro Huerta a la producción agroecológica de alimentos*. 1a ed. Ediciones INTA. Córdoba, Argentina.